

Ciudad de México a 18 de abril de 2023

AT/SP/ 232 /2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/DIP/0023.19/2023, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

"Único.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a todas las dependencias de los tres niveles de gobierno a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2022." Oficio D.G.P.64-II-4-1700.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/0641/2023, suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, a través del cual informa que esa Dirección General lleva a cabo diversos procedimientos de Verificación Administrativa en materia de Establecimientos Mercantiles, dentro de los cuales se tiene considerada la coadyuvancia para el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley General para el control del Tabaco.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Mtra. Sandra Zamudio Arciga
Secretaría Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendaín. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García. - Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. - Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 23-000509.
Mtro. Irad Platas Chávez. - Asesor "A". - Para su conocimiento

SZA/IPCH/mrf*





000823

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO



ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024
FOJAS: 23 FEB 2023 ANEXOS:
Alcaldesa RECIBIDO
RECIBE: Tela HORA: 10:10

FOJAS: 23 FEB 2023 ANEXOS:
Coordinación de Asesores RECIBIDO
RECIBE: 5/10/23 HORA: 11:19
Tlalpan, Ciudad de México, a 16 de febrero de 2023.
Oficio: AT/DGAJG/ 0641 /2023.

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE.

En atención al oficio AT/SP/062/2022 de fecha 07 de febrero de 2023, suscrito por su Secretaria Particular, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual acompaña el oficio SG/DGJyEL/PA/DIP/0023.19/2023, emitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien remite para su atención el Punto de Acuerdo, aprobado en su sesión celebrada el día 24 de enero de 2023, que a la letra dice:

"ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a todas las dependencias de los tres niveles de gobierno a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2022"...(SIC)

Sobre el particular, le informo que esta Dirección General lleva a cabo diversos procedimientos de Verificación Administrativa en materia de Establecimientos Mercantiles, dentro de los cuales ya se tiene considerada la coadyuvancia para el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. AURELIO ALFREDO REYES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN

- C.c.p
- Lic. Sandra Zamudio Arciga.- Secretaria Particular.- En atención al Control de Gestión Folio 23-000509
 - Mtro. Federico Galindo de la Sancha - Director Jurídico. - En atención al Turno 659/23 y 664/23
 - Lic. Oscar Alberto Gutiérrez Ramírez.- Subdirector de Verificación y Reglamentos.- En atención al Folio 140/23 y 146/23
 - Lic. Pedro Arnulfo Hernández Moctezuma.- J.U.D. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos.- En atención al oficio AT/DGAJG/DGyVP/SG/GMyEP/C31/320/2023
 - Lic. Mauricio Aguirre Meneses.- Jefe de la Unidad Departamental de Apoyo Legal.- En atención al Judicial DIRECTO 537/23

PGS/OASR/lvp